

serie de debates
LA DEMOCRACIA distopía,
IMPORTA: resiliencia
e innovación

14

**RENDA BÁSICA UNIVERSAL
Y ECONOMÍA DEL CUIDADO:
UN APORTE PARA PENSAR
LA DEMOCRACIA EN
TIEMPOS DE COVID-19**

**FRANCIS M. CORRALES ACOSTA
E ISABEL SEPÚLVEDA ARANGO**

serie de debates
LA DEMOCRACIA distopía,
IMPORTA: resiliencia
e innovación



**RENTA BÁSICA UNIVERSAL
Y ECONOMÍA DEL CUIDADO:
UN APORTE PARA PENSAR
LA DEMOCRACIA EN
TIEMPOS DE COVID-19**

**FRANCIS M. CORRALES ACOSTA
E ISABEL SEPÚLVEDA ARANGO**

Equipo de trabajo

Editores

Matías F. Bianchi e Ignacio F. Lara

Asistente de edición

Esteban Tavera

Comunicación

Tatiana Cárdenas y Luciana Viera

Diseño

Cartoncino

Autoras

Francis M. Corrales Acosta es socióloga y Magíster en Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia. Socia de la Corporación Región y tutora de la Academia de Innovación Política, Asuntos del Sur. Actualmente trabaja para la Escuela Nacional Sindical.

Isabel Sepúlveda Arango es maestra y psicóloga social. Magíster en Educación y Desarrollo Humano del Cinde, Manizales. Directora y socia de la Corporación Región.

Este documento está disponible bajo Licencia Creative Commons Reconocimiento- Compartir Igual 4.0. Usted puede remezclar, retocar y crear a partir de esta obra, incluso con fines comerciales, siempre y cuando le dé crédito a las autoras y licencie nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Para ver una copia de esta licencia visite: <https://creativecommons.org/>

Presentación Series Debate: La Democracia Importa

Aún antes de la aparición del COVID-19, que sigue teniendo en vilo al mundo entero acerca de sus consecuencias (en distintas dimensiones) a corto y -fundamentalmente- a largo plazo, en América Latina ya se habían prendido distintas alarmas acerca del estado de sus democracias. El desalentador panorama que se nos presenta con la expansión de la pandemia, y la profundización de sus consecuencias, pareciera indicar que dichas alarmas son hoy más intensas, urgentes y preocupantes.

La región registra los niveles más bajos de apoyo a la democracia y los niveles más bajos de confianza ciudadana a las instituciones públicas desde que éstas se miden (Latinobarómetro, 2018). Paralelamente, durante el 2019 observamos cómo, desde Haití hasta Chile, pasando por Nicaragua, Colombia, Ecuador y Bolivia, cada semana cientos de miles de personas salieron a la calle a manifestarse contra medidas del gobierno de turno. El sistema político, tanto gobiernos como partidos y parlamentos, así como los liderazgos sociales, parecieran incapaces de dar respuestas a las demandas sociales, tanto por la carencia de mecanismos adecuados para incorporarlas en el proceso de toma de decisiones como por la falta de legitimidad ciudadana que sufren estas instituciones públicas.

A su vez, ya antes de la llegada del COVID-19, América Latina se encontraba en una situación de alta vulnerabilidad económica, siendo la última década la de menor crecimiento económico en un siglo, lo cual va de la mano con el aumento sostenido entre 2014 y 2019 de la pobreza (pasando del 27,8% al 30,8%) y de la pobreza extrema (del 7,8% al 11,5%) en la región (CEPAL 2019). Esto, además de los desafíos que supone para enfrentar la actual pandemia, deja en evidencia las dificultades para avanzar en la agenda de desarrollo global. En función del reciente estudio de la CEPAL (2020), aún antes de suscitarse la emergencia del COVID-19, más del 70% de los indicadores de los ODS en América Latina y el Caribe necesitaban de una intervención fuerte de políticas públicas para alcanzar las metas establecidas, pues se encontraban en un estado de estancamiento o en retroceso. El panorama para el desarrollo de América Latina es, por esos motivos, aún más desalentador.

En este caldo de cultivo, la presencia de un personaje como Bolsonaro al frente del Poder Ejecutivo de Brasil consolida una tendencia de posiciones políticas en ascenso que se sirven de la antipatía social por la política para instaurar alternativas autoritarias y muchas veces abiertamente anti-democráticas.

Esta tendencia se consolida en los países del Atlántico Norte y va creciendo poco a poco en nuestros países, sin distinguir colores ideológicos, que incluyen tanto a Colombia con Duque, como a la Nicaragua con Ortega y Venezuela con Maduro. Se da un posicionamiento del miedo y el odio como medio para la concentración del poder y la instrumentalización del electorado, y el retorno al uso de la fuerza para la eliminación de alternativas políticas, estrategias que ya creíamos erradicadas del repertorio político de la región.

Cuando hace algunos años Larry Diamond nos alertaba sobre la recesión democrática (2015) que los países occidentales estaban experimentando, desde Asuntos del Sur no estuvimos de acuerdo con los términos de su análisis, ya que observábamos los mismos síntomas pero no compartíamos el diagnóstico. Frente a la creciente inestabilidad política, los bajísimos niveles de legitimidad de las instituciones representativas y las masivas protestas sociales, lo que testimoniábamos -en esa entonces- era la emergencia de una constelación de movimientos democratizantes que chocaban con la política tradicional. Especialmente en los países gobernados por la "marea rosa" progresista, vimos que el malestar se focalizaba en el agotamiento de la política tradicional, particularmente en las crecientes contradicciones que estos gobiernos experimentaban al profundizar el extractivismo, por permitir niveles de corrupción escandalosos y ser crecientemente intolerantes frente a la disidencia. Observamos, de hecho, avances de la democracia, mayores derechos a grupos en situación de vulnerabilidad, una creciente participación de las mujeres en política y una mayor inclusión social. En este sentido, las demandas de estos sectores se concentraban en la "forma" de ejercer el poder por parte de la política tradicional.

Criticamos, entonces, que las principales corrientes intelectuales no daban cuenta de un fenómeno político emergente al que nosotros denominamos como "innovación política" (Bianchi et al 2017). Estos movimientos, emergentes en los últimos 10 años y estrechamente vinculados al uso de tecnologías digitales, eran actores que proponían prácticas, principios y maneras de organización opuestos a la política representativa basada en partidos políticos. Los pingüinos chilenos, los #yosoy132 mexicanos, las #NiUnaMenos argentinas, el #PasseLivre brasileño son esencialmente democráticos, y (pese a sus respectivas particularidades) se caracterizaron por incluir a actores no tradicionales, defender prácticas abiertas, estructurarse horizontalmente y poseer esquemas de comunicación y acción distribuidas. Se nutrían del surgimiento de medios digitales independientes, y del uso de las redes sociales para democratizar el debate público. Es más, vimos con mucho entusiasmo en esos años, cómo algunos de esos



movimientos crecían y se volvieron alternativas electorales, como es el caso de Revolución Democrática, Wikipolítica, o Muitas. Entendimos que esa era una dirección auspiciosa y que -con la multiplicación de experiencias análogas- se volvía factible transformar cualitativamente las democracias de la región.

Lo cierto es que el escenario hoy es otro. El año 2016 marcó un cambio de época, cristalizándose triunfante la antipolítica y con ella se va inmiscuyendo paulatinamente el autoritarismo antidemocrático. Es el año donde se elige a Donald Trump como presidente de los Estados Unidos, es al año del Brexit, y más por nuestros pagos, es la derrota del plebiscito por la paz en Colombia, el golpe blando a Dilma Rousseff, y en el que Maduro decide disolver al Congreso electo y con ello abandonar el último vestigio de democracia que le quedaba a su régimen. Algunos años después, con la elección de Bolsonaro como presidente del país más grande de la región, se consolida un paradigma político en el cual la política pasa a perder prácticamente su capacidad de intermediación frente a los poderes de facto, en el que el autoritarismo anti-democrático se va despojando de su timidez y en el que decidir participar en política se ha tornado un riesgo de vida para muchas personas.

La tecnología digital, que creíamos la principal aliada de la innovación política -por su potencial para democratizar el debate, distribuir liderazgos, abrir gobiernos y transparentar procesos-, hoy se parece a uno de los episodios más cruentos de la conocida serie "Black Mirror", transformándose en uno de los principales instrumentos de control, opresión y manipulación por parte de los poderosos hacia las mayorías. Asimismo, una parte considerable de los movimientos emergentes desaparecieron o se volvieron testimoniales. Varios países están experimentando records en asesinatos a líderes sociales (Front Line Defenders, 2019); la prensa independiente se encuentra crecientemente asediada y en su peor momento en los últimos 13 años (Freedom House); y los Estados cada vez más se sirven de tecnologías para para vigilar y controlar a sus ciudadanos (Tactical Tech 2019).

Ante todo esto, la irrupción del COVID-19 en el mundo y en nuestra región, produjo cambios profundos en nuestras sociedades y una parte considerable de sus efectos de largo plazo son, hoy en día, producto de especulaciones. Es por ello que resulta fundamental invitar a una reflexión profunda acerca de la situación de las democracias en América Latina en el escenario actual, en modo de identificar las principales variables, los actores y los desafíos actuales, así como dilucidar la posibilidad de dinamizar procesos políticos innovadores a lo largo de la región.

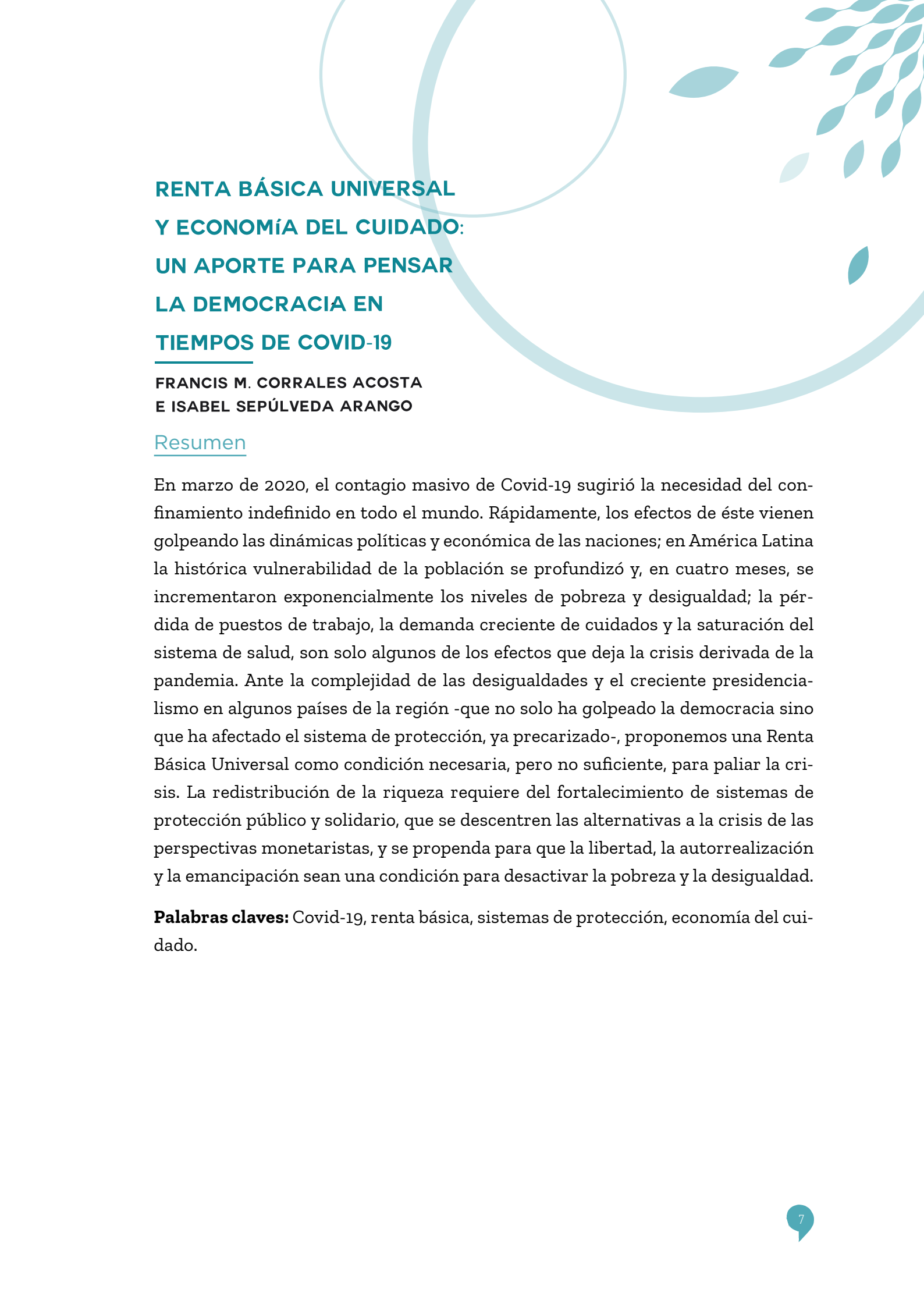
Como horizonte, se trata de avanzar en la identificación de prácticas, diseños institucionales, políticas públicas, tecnologías, y formas de organización del poder en la sociedad que permitan reconstruir lazos entre Estado y sociedad de una forma inclusiva y democrática. Mediante esta serie de papers, que tendrán un alcance analítico regional, se espera llegar a tener una visión programática preliminar sobre los principales desafíos de la región, conocer las líneas de investigación-acción que se están llevando a cabo, los actores, para así poder identificar faltantes, prioridades y agendas que puedan permitir un aporte al debate sobre la democracia en América Latina.

Matías F. Bianchi e Ignacio F. Lara

Referencias bibliográficas

- Bianchi, Matías; León, Cristian y Perini, Antonela (2017), "Transformaciones de la participación política en América Latina", Asuntos del Sur.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019), *Panorama Social de América Latina*, (LC/PUB.2019/22-P/Re v.1), Santiago.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020), *La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el nuevo contexto mundial y regional: escenarios y proyecciones en la presente crisis*, (LC/PUB.2020/5), Santiago.
- Diamond, Larry (2015), Facing Up to the Democratic Recession, *Journal of Democracy* 26, pp. 141-155..
- Freedom House (2019), "Freedom on the Net. Crisis of Social Media".
- Front Line Defenders (2018), *Defenders Global Analysis 2018*. Dublin.
- Corporación Latinobarómetro (2018), *Informe 2018*. Santiago.
- Tactical Tech (2019), "Personal Data: Political Persuasion. Inside the influence industry. How it works".





RENTA BÁSICA UNIVERSAL Y ECONOMÍA DEL CUIDADO: UN APORTE PARA PENSAR LA DEMOCRACIA EN TIEMPOS DE COVID-19

FRANCIS M. CORRALES ACOSTA
E ISABEL SEPÚLVEDA ARANGO

Resumen

En marzo de 2020, el contagio masivo de Covid-19 sugirió la necesidad del confinamiento indefinido en todo el mundo. Rápidamente, los efectos de éste vienen golpeando las dinámicas políticas y económica de las naciones; en América Latina la histórica vulnerabilidad de la población se profundizó y, en cuatro meses, se incrementaron exponencialmente los niveles de pobreza y desigualdad; la pérdida de puestos de trabajo, la demanda creciente de cuidados y la saturación del sistema de salud, son solo algunos de los efectos que deja la crisis derivada de la pandemia. Ante la complejidad de las desigualdades y el creciente presidencialismo en algunos países de la región -que no solo ha golpeado la democracia sino que ha afectado el sistema de protección, ya precarizado-, proponemos una Renta Básica Universal como condición necesaria, pero no suficiente, para paliar la crisis. La redistribución de la riqueza requiere del fortalecimiento de sistemas de protección público y solidario, que se descentren las alternativas a la crisis de las perspectivas monetaristas, y se propenda para que la libertad, la autorrealización y la emancipación sean una condición para desactivar la pobreza y la desigualdad.

Palabras claves: Covid-19, renta básica, sistemas de protección, economía del cuidado.

...el potencial emancipatorio de la renta básica no es algo que venga dado de forma necesaria por su propia definición como política de transferencia de rentas de carácter universal e incondicional, sino que depende de la naturaleza del contexto social e institucional en el que se acomode.

Cassasas y De Wispelaere (2000, p. 190)

Presentación

La ciudad de Medellín¹, como muchas ciudades en Latinoamérica, es escenario de grandes contradicciones; la ciudad cuenta con un PIB muy alto, pero a la vez es una de las más desiguales de Colombia. En este contexto, agravado por la emergencia sanitaria derivada del Covid-19, entre marzo y julio de 2020, se originó un ambiente propicio para retomar la discusión en torno a la Renta Básica Universal (RBU) que, en la ciudad, coincidió con el inicio del periodo de gobierno local y que ha sido materia de discusión en la reciente historia política de la ciudad.

En el 2007, en coordinación con diversas organizaciones de la ciudad de Medellín, la Corporación Región propuso una canasta básica de derechos² como política progresiva, que beneficiaría a una generación de niños, niñas y jóvenes entre 0 y 17 años, proporcionando unos mínimos de bienestar. Se propuso fortalecer políticas de transferencias para ampliar y garantizar la cobertura en salud, educación, la eliminación del trabajo infantil y la seguridad alimentaria, para lo cual se incluía una transferencia monetaria. En el 2011, con un gobierno progresista en la ciudad, interesado en temas sociales y cercanos a la sociedad civil, se propone la revisión y ampliación de la canasta básica. Luego de dos intentos, no se ha logrado incidir en acuerdos programáticos que dirijan progresivamente una política redistributiva, incluyente y justa, tal como lo que se ha plantado desde los debates de una

1. La ciudad de Medellín es la capital del departamento de Antioquia, cuenta con 2.427.000 habitantes y con índice de Gini de 0,52, se constituye en una de las ciudades más desiguales de Colombia, aunque tiene unos niveles de pobreza relativamente bajos, un 14,4% a 2018. Ver: www.medellincomovamos.org

2. La canasta básica de derechos buscaba romper la "transmisión" intergeneracional de la pobreza. Es decir, reconociendo la gran injusticia generada por las históricas desigualdades socioeconómicas no resueltas, y para que el hecho de nacer y crecer en una familia pobre en Medellín no representara para los niños y jóvenes de cero a 17 años y de los estratos 1 y 2, un cierre de oportunidades para el "buen vivir". <https://mujeresconfiar.com/canasta-basica-de-derechos-una-propuesta-integral-para-la-supervivencia-de-la-pobreza-en-tiempos-de-coronavirus/>



RBU. Lo máximo conseguido durante el confinamiento en 2020, y ante la presión de las condiciones que han amenazado por profundizar la crisis de bienestar en la ciudad, se reduce a un ingreso mínimo vital para la subsistencia, que además es condicionado y focalizado.

Muchos gobiernos en América Latina, hasta ahora, se han mostrado poco favorables a la iniciativa de la RBU: algunos aspectos que han centrado la negativa están asociados a los ajustes fiscales de esta demanda y a la carga impositiva que afecta a quienes mayores ingresos generan. Otro argumento recurrente se soporta en la premisa del crecimiento económico, y esta ha sido la perspectiva con la que se ha desestimado la necesidad de abordar los problemas de desigualdad, pues tal como se ha utilizado en países como Colombia, el crecimiento económico deriva en beneficios de desarrollo para el conjunto de la sociedad.

En contraste, se ha apelado al discurso de las múltiples desigualdades que vive la sociedad, para desestimar la tesis crecimiento económico; ante la reactivación de los debates en torno a la RBU, las mujeres, desde la economía de cuidado, estiman que han sido altamente golpeadas por los efectos de la pandemia, evidenciando los obstáculos históricos, que han postergado derechos para una vida en condiciones justas y equitativas. Desde una perspectiva de justicia social, se ha controvertido la economía androcéntrica y mercantilista, además de advertir que la dignidad humana se sostiene en el ideal del trabajo productivo subordinando los trabajos no remunerados, y que excluye una buena porción de la sociedad.

Dadas las características particulares de América Latina, marcadas actualmente por la complejidad de las desigualdades de género, poblacionales y monetarias, además del creciente presidencialismo de algunos países -que no solo ha golpeado la democracia, sino que ha afectado el sistema de protección, ya precarizado-, consideramos que la RBU requiere ser repensada "desde el sur" para que responda a los contextos y las necesidades particulares de la región. En este sentido, proponemos, por un lado, que los debates en torno a la implementación de rentas básicas incorporen un componente de progresividad para la erradicación de la pobreza monetaria y por otro, que las propuestas se descentren del dinero como fin de todos los males e incorporen, desde una perspectiva de la economía del cuidado, la desprivatización del sistema de protección social y de salud.

La renta básica la entendemos como un:

/... ingreso pagado por el Estado a cada miembro de pleno derecho de la sociedad incluso si no quiere trabajar de forma remunerada, sin tomar en consideración si es rico o pobre o, dicho de otra forma, independientemente de cuáles puedan ser sus otras posibles fuentes de renta, y sin importar con quien conviva. (Reventós, 2003, p. 192)

La RBU tiene un potencial emancipador, necesario en las sociedades actuales, solo si al unísono se fortalece un sistema de bienestar sólido, o se produce en países como los latinoamericanos, que carecen de la consistencia de tal política.

Para aportar a la reflexión, desde la Corporación Región, proponemos un acercamiento al contexto Latinoamericano, en especial a países como Colombia, México y Brasil, para destacar algunos aspectos que hemos considerado significativos del manejo de esta discusión en el marco de la crisis, sus particularidades y las nuevas perspectivas que se abren. Para tal caso, en el primer acápite de este trabajo se expone qué problemáticas se intensifican en medio de la crisis: las condiciones históricas de desigualdad y pobreza y, la tensión en el sistema de cuidado; en el segundo, se expone el creciente presidencialismo y la orientación economicista que se exagera en el marco de la crisis sanitaria. En el tercer acápite se propone un RBU en concurrencia con un sistema público y solidario de cuidado como contribución a una mirada transformativa. Como se trata de una reflexión exploratoria, se presenta un cuarto acápite enunciando algunos retos que sugiere este cambio en la discusión.

Cuidado con la desigualdad y la pobreza: los efectos del covid-19

Es cierto que el decenio del 2000 significó un importante periodo de reducción de la pobreza en América Latina, dado que los niveles de pobreza lograron ubicarse por debajo del 50%. Esta variación está asociada a períodos de crecimiento económicos que coincidieron con períodos de bonanza del petróleo, en un grupo importante de países de la región. Sin embargo, organismos internacionales como la Cepal, el Pnud y la ONU, coinciden en señalar que, en América Latina, lejos de lograr las metas del desarrollo sostenible a 2030 –referidas a la reducción de la desigualdad, erradicar la pobreza, promover sociedades más justas e incluyentes y con mejores niveles de

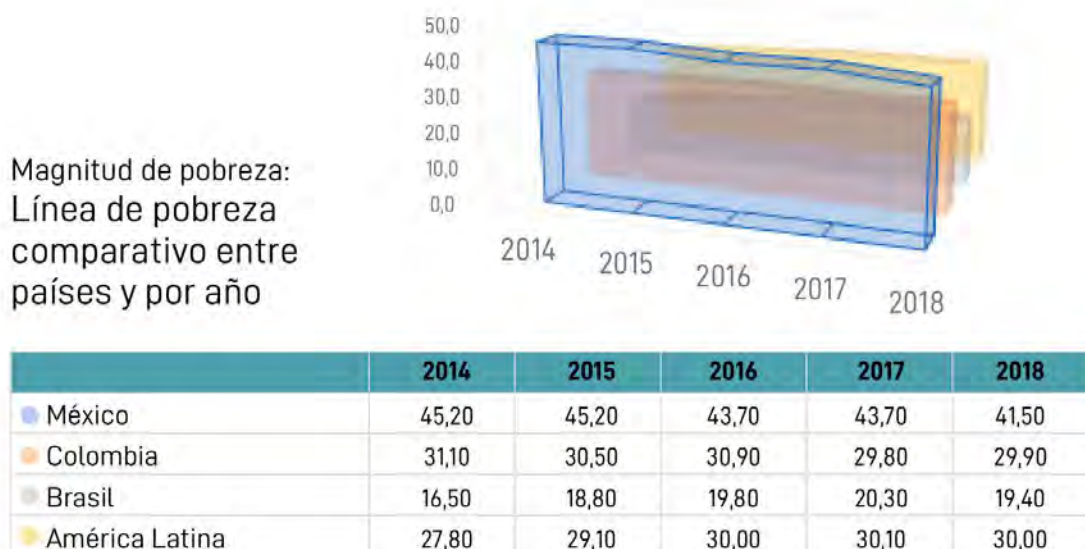


bienestar—, se ha presenciado la desaceleración de la economía y, como efecto, un retroceso en la garantía de los derechos. Se estima que el crecimiento económico se desaceleró, durante el 2019, en 18 de los 20 países de América Latina y en 23 de las 33 economías de la región de América Latina y el Caribe en general (Cepal, 2019).

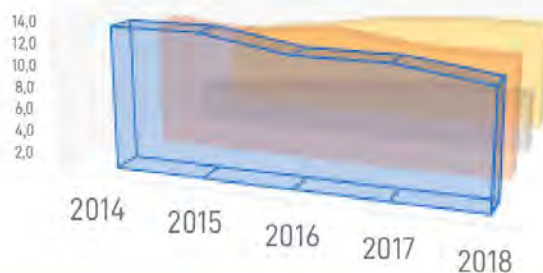
La desaceleración no es homogénea ni golpea de la misma manera en cada país, se destaca que la región creció solo el 0,1%. Sin embargo, Colombia y México reportaron una tasa de crecimiento igual o superior al 3% en el 2019 y se esperaba que la tasa de crecimiento permaneciera estable en 2020. La Cepal proyectaba que el crecimiento en la Región sería de 1,3% en este año. No obstante, ante la actual crisis, se prevé una reducción de -1,8% del PIB y un aumento de 10 puntos porcentuales del desempleo (Cepal, 19 de marzo 2020).

El efecto de la desaceleración de la economía es sobre la población más vulnerable. Lo interesante del caso latinoamericano es que, en 5 años, como se puede observar en el *gráfico 1*, en el índice de pobreza y de pobreza extrema se ha presenciado una variación muy sutil, se diría que ha sido relativamente estable. Sin embargo, en el total general para Latinoamérica, el índice ha ido en aumento y se prevé que las tasas seguirán aumentando hasta finalizar el 2020.

Gráfico 1. Comparativo de pobreza y pobreza extrema



Magnitud de pobreza:
Línea de pobreza extrema
comparativo entre
países y por año



| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|------------------|------|------|------|------|------|
| ● México | 13,0 | 13,0 | 11,7 | 11,7 | 10,6 |
| ● Colombia | 12,0 | 11,3 | 12,0 | 10,9 | 10,8 |
| ● Brasil | 3,3 | 4,0 | 5,0 | 5,5 | 5,4 |
| ● América Latina | 7,8 | 8,8 | 10,0 | 10,5 | 10,6 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Cepal (2019)

En cuanto a ingresos, la situación para la población se complejiza. En América Latina cerca del 27,3% de personas viven con ingresos no superiores a la línea de pobreza; esto es, cerca de 166.200.000 personas viven con ingresos de máximo 1,90 dólares al día³, mientras que la población en situación de pobreza extrema no alcanza los 0,50 dólares al día.

Gráfico 2. Ingreso y línea de pobreza.



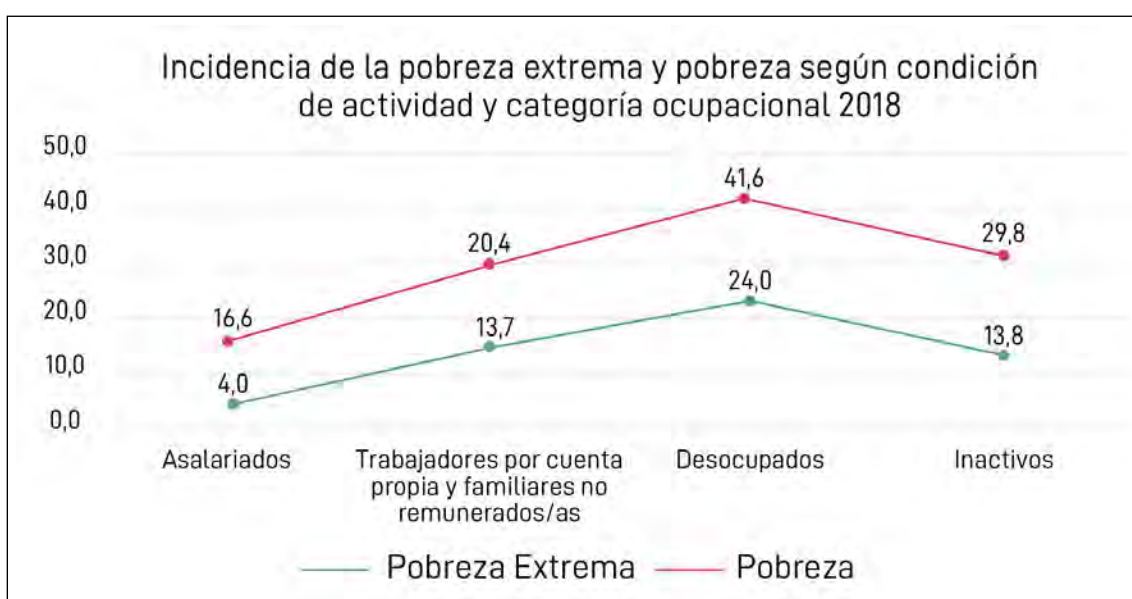
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Cepal (2019)

3. Las estimaciones de línea de pobreza es un estándar internacional que no contempla las complejidades nacionales ni estima otros factores relacionados con el contexto. Desde el 2010 los debates sobre la diferencia de la canasta básica en los diferentes países, han llevado a estimar una línea de pobreza de hasta 2,50 dólares, y pese a que se estima que no tiene mayores variaciones en cómo se comportan cifras, es importante considerar que puede variar de país en país.



La pobreza extrema y la pobreza afectan de manera diferenciada a la población según actividad u ocupación. De acuerdo con los datos de la Cepal (2019), la población asalariada con 16,6% y los trabajadores "cuenta propistas" –trabajo informal- con 29,4% representan cerca de 46% de la población que vive con menos de 1,90 dólares al día. Según se puede observar en el gráfico 3, en condiciones de pobreza y de pobreza extrema se encuentran personas que desempeñan alguna actividad económica, pero esto no significa mejores ingresos.

Gráfico 3. Por actividad y categoría ocupacional



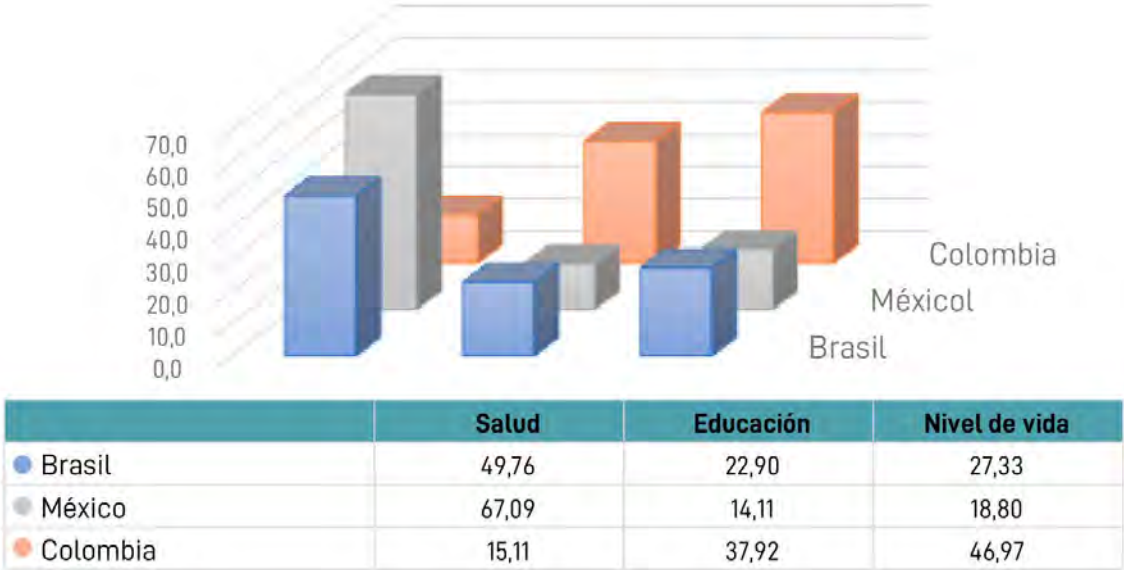
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Cepal (2019)

En el caso del empleo formal, la inestabilidad y fragilidad se evidencian en cómo la crisis golpea los puestos de trabajos disponibles en el mercado laboral. De acuerdo con la Cepal, el desempleo en América Latina correspondía a 8,1% en 2019, pero las estimaciones para 2020 sugieren que se incrementaría al 13,5%. Según señala el organismo, esto elevará el número de desempleados de la región a más de 44 millones de personas, lo que significa un incremento de más de 18 millones de personas con respecto a 2019. Las mujeres y los jóvenes son especialmente afectados: para la población de mujeres y hombres jóvenes de entre 16 y 19 años, la tasa de desempleo pasó del 11,5% en febrero al 32,2% en abril⁴.

4. Datos disponibles en la página de ONU Mujeres, en un recurso multimedia creado para hacer seguimiento a los efectos del Covid-19 <https://interactive.unwomen.org/multimedia/explainer/covid19/>

Los datos de pobreza y pobreza extrema dan cuenta de los ingresos mínimos para la satisfacción de necesidades básicas, pero es el índice de pobreza multidimensional el que permite asociar la pobreza con el acceso a derechos, en particular la salud, la educación y de bienestar. En este sentido, la afectación en América Latina hay una deuda muy alta, con cerca de 39.324.000 personas, un 38% de las personas viven en condiciones de deprivación⁵.

Gráfico 4. Pobreza Multidimensional



Fuente: elaboración propia a partir de datos del PNUD (2016)

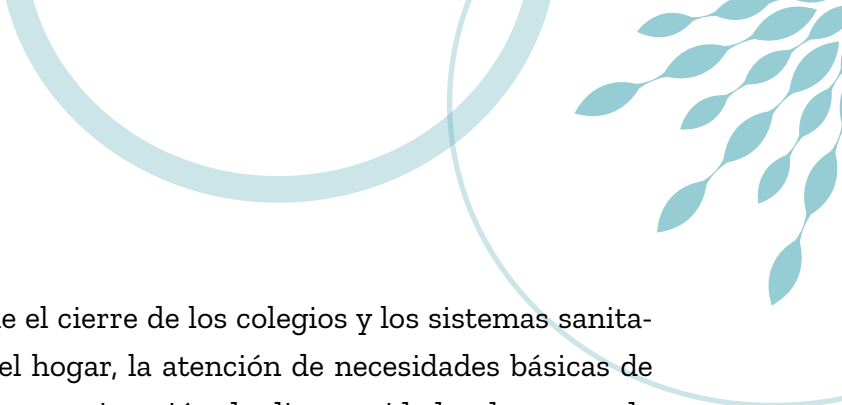
La pobreza multidimensional golpea especialmente a las mujeres; según se estima, esta población tiene menos probabilidad de trabajar, mayor tasa de desocupación y están sobrerrepresentadas en empleos mal pagados y desprotegidos: 60% de ellas trabajan en sectores informales, como el trabajo doméstico (Cepal 2020a). Entre quienes participan en el sector formal del trabajo, un porcentaje muy alto, el 70% del personal de primera línea, son mujeres. Y además de la desigualdad en los ingresos con respecto a los hombres del mismo sector, no cuentan con instrumentos de protección adecuados, pues estos están diseñados para hombres.

De acuerdo con la ONU, las condiciones de desigualdad de las mujeres se van

es/index.html?gclid=CjoKCQjwhvf6BRckARIsAGliGGgTTs5CYF7uWvRNZvjmd6VAWEmpifDe_foZ-ogew-phGWLIPVdlJ5wAaAnTeEALw_wcB

5. Se hace uso del concepto de deprivación cuando se sugiere las carencias a las que ha arrastrado a la ciudadanía, y que impiden el ejercicio pleno de derechos.





agravando ante la pandemia, ya que el cierre de los colegios y los sistemas sanitarios sobrecargados demandan, en el hogar, la atención de necesidades básicas de cuidado: familia, personas enfermas, en situación de discapacidad y de avanzada edad demandan cuidados que, en un porcentaje muy alto, lo asumen mujeres y, en poblaciones en territorios empobrecido, las que sufre un mayor impacto son las niñas y adolescentes⁶.

En la actual coyuntura se hace evidente la deuda que existe con respecto a un mayor equilibrio entre crecimiento y bienestar, pues tal como se puede constatar la desigualdad en América Latina, de acuerdo al coeficiente de Gini, sigue siendo alta. El Banco Mundial⁷ señala, que para la región el índice de desigualdad corresponde al 0,42; lo que indica que aún hay una alta concentración del ingreso entre quienes más poseen. Países como Brasil y Colombia, están por encima de los 0,50 puntos y son los países que abren la lista de la desigualdad.

El desequilibrio entre políticas de crecimiento y políticas de bienestar ha evidenciado que el sistema no se soporta solo en la generación de los ingresos. Sin embargo, no percibir, al menos, un mínimo de ingreso, está condenando a un grupo muy amplio de personas a la marginalidad. Y es que, en un porcentaje muy alto, en la región latinoamericana, los derechos de protección social y salud dependen del ingreso que se obtiene, especialmente, del trabajo; en este sentido, quienes participan del mercado laboral en condiciones de informalidad -con ingresos no mayores a la línea de pobreza-, y quienes no perciben ningún ingreso, están lejos de acceder al bienestar.

Ante la emergencia de la pandemia, dos situaciones complejizan la situación: por un lado, se amplía la demanda de cuidado y por el otro, se produce la saturación de los servicios de salud. Los países latinoamericanos no cuentan con un sólido sistema de protección social y de salud, ya que una buena parte de la población permanece al margen del mercado laboral: porque su ocupación se desarrolla en la informalidad, por precarización laboral, por los altos índices de desempleo o por encontrarse en zonas rurales o marginales. De acuerdo con la Oede, "la falta de una cobertura sólida de salud universal deja a muchas personas también desprotegidas frente a un gasto de salud potencialmente catastrófico" (2020, pág.4).

Según señala la Cepal, en América Latina se ha subestimado la desigualdad ya que,

6. Datos disponibles en la página de ONU Mujeres. Ibid.

7. Datos disponibles en el repositorio de la página del Banco Mundial <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?end=2018&start=2018&view=map>

el crecimiento no se ha traducido en políticas fiscales, redistribución de la riqueza y mejores sistemas de protección social, de salud y educación (2019). El crecimiento ha favorecido la concentración de capitales, y ante la caída del petróleo, muchos países de la región comenzaron a sentir el déficit, afectando fundamentalmente el gasto social. Es en este contexto, que la emergencia sanitaria no ha hecho más que debilitar, ulteriormente, los frágiles sistemas económicos de la región, que algunos se habían negado a afrontar en el 2019 y que, al parecer, continúan negado en 2020. Discursos negacionistas y resistencias a la redistribución, y precariedad en las políticas de bienestar caracterizan los gobiernos de tres de los países más afectados por la pandemia en la región.

Fórmulas antidemocráticas: el bienestar de las personas en cuidados intensivos

De los efectos más evidentes de las medidas para paliar la crisis del Covid-19, ha sido, el golpe a las frágiles democracias que venían presenciando una creciente desconfianza en las instituciones, derivada de los ajustes fiscales, y por las acciones represivas que habrían adoptado algunos gobiernos de la región para contener el descontento. La insatisfacción creciente, que amenazaba con extenderse en 2020, en México respondía a la violencia de género, mientras que Brasil y Colombia, comenzaban a evidenciar un profundo desacuerdo con las políticas de educación, y las perspectivas de recortes fiscales que afectan los derechos de protección social, como la jubilación y el sistema de pensiones. Los estallidos en Brasil correspondían a demandas de gasto público más robusto y educación de calidad, a la vez que demandaban menos violencia (Clarín Mundo, 14 de agosto de 2019). En Colombia, con las mismas demandas, se exacerbaba el clima de protesta, en una decidida crítica al rol de la policía y el clima de represión que se vivía en las principales ciudades del país (BBC Mundo, 22 de noviembre de 2019).

Lo que muestra este panorama en la Región es que los gobiernos estaban entrando en un período de crisis que contradice la tesis de éxito interrumpida por la emergente pandemia. En el momento en que se asume la emergencia sanitaria como una cuestión de Estado, los gobierno rápidamente toman el control y generan un cambio radical de agenda pública que, en los tres países referidos, se ha caracterizado por estrategias cortoplacista y negacionista, tanto de la crisis actual como de la crisis histórica que amenaza con profundizarse en la actual



coyuntura. La afectación más grave a la democracia es que se han deshabilitado los escenarios colectivos políticos y sociales que se venían alentando desde 2019; tanto el Congreso como la ciudadanía han sido "suspendidos de facto", intensificado el protagónico rol de presidentes que, de manera decidida, han priorizado la economía por encima de la vida.

Este es el caso de presidentes como Andrés Manuel López Obrador en México, que invitaba a la ciudadanía a abrazarse y a mantener la calma, al tiempo que les alentaba a salir a las calles y a seguir consumiendo (El Universal, 4 de abril de 2020). Jair Bolsonaro, en Brasil, habló de "una pequeña gripe" e instó a las empresas a "reabrir sus puertas" (CNN Mundo, 25 de mayo 2020), razón por la cual, tardó en tomar medidas. Y en Colombia, Iván Duque actuó solo en respuesta a la presión de los gobiernos subnacionales (Forbes, 20 de marzo de 2020), sin embargo, a partir de mayo, se comienza un plan de reactivación de algunos sectores productivos.

Ellos son los representantes de los países más afectados por la pandemia, y que hoy tienen en sus manos la posibilidad de cambiar la historia, pero que han decidido actuar conforme al modelo de crecimiento. Estas expresiones, que parecen meramente anecdóticas, son el resumen del talante con el que los gobiernos asumirían el tratamiento de la crisis mundial provocada por la emergencia del Covid-19. Y es que la manera despreocupada, protagónica e improvisada de estos tres países, marcaron una tendencia a acentuar los presidencialismos, que han caracterizado la centralidad de poder en la región, en especial en los tres países referidos.

En general, las medidas adoptadas están asociadas a paquetes económicos de emergencia, con medidas anticíclicas que, en la mayor de las veces, se han utilizado para salvaguardar el paquidérmico modelo económico. En este periodo se han privilegiado medidas fiscales, asociadas a la reducción de impuestos a grandes empresas, refinanciación de deudas, ampliación de beneficios de asistencia social preexistentes, y de manera focalizada, se han usado para atender a la población pobre, además de la población desempleada a causa de la crisis, que atienden la coyuntura, pero no se preparan para los previsibles efectos pospandemia. También se han generado estímulos económicos, como créditos amplios con reducción de tasas de interés y ampliación de plazos.

Estas medidas, que se diferencian en cada territorio, en los mecanismos y tiempos de implementación, tiene unos patrones asociados a los estímulos para el sistema financiero, el intercambio monetario, y bajos impactos en el bienestar social y de

salud. En algunos casos, como el de México, han incluido alivios para la ciudadanía, pues entre los paquetes económicos se ha contado con subsidios a servicios públicos, reducción de créditos para los hogares y acceso a programas laborales, pero se ha tardado en asumir la política de ingreso mínimo vital.

La forma en que se ha dado respuesta a la crisis, tiene un efecto contraproducente, dado que los sistemas de protección y de salud no son atendidos de manera estructural. Según lo ha expresado la OMS, ni los países latinoamericanos, ni ningún sistema en el mundo, contaban con un sistema hospitalario preparado para atender la emergencia, en tal magnitud. Al respecto, Garrett habría sugerido que uno de los factores por los cuales, en pandemias anteriores, se registraba un mayor brote, estaba asociado a la debilidad del sistema de salud y a la falta de apoyo político y financiero por parte de los gobiernos; según estima, la baja inversión pública ha debilitado la atención hospitalaria y en ello radica la falta de preparación para atender el brote pandémico (2000).

Los tres primeros meses -marzo, abril y mayo- centraron la atención en las medidas de confinamiento y el contraste ante una atención hospitalaria limitada. Rápidamente, el desabastecimiento de instrumentos mínimos de bioseguridad en la región habría dejado al personal "de primera línea" a merced del brote. Las y los médicos se vieron obligados a trabajar sin mínimos de protección, los instrumentos de unidades de cuidados intensivos escaseaban y la red hospitalaria históricamente desfinanciada, comenzaba a colapsar (BBC Mundo 27 de abril 2020).

La efectividad de estas medidas con respecto a la red hospitalaria parece aún precaria. En México una buena parte de la población contagiada está muriendo en sus casas, pues no acuden a los hospitales por desconfianza y por distancia (El País, 20 de julio 2020). En Colombia, durante el mes de julio, se apreciaba una red hospitalaria al borde del colapso y, aunque hay relativa tranquilidad, las pruebas escaseaban y el tiempo para la entrega de los resultados es poco óptimo. La crisis ha llevado a una demanda penal contra las empresas prestadoras de salud (Asuntos legales, 29 de julio 2020).

La falta de liderazgo de algunos gobiernos en Latinoamérica, las improvisadas políticas de emergencia y el creciente presidencialismo, están definiendo las medidas para atender la emergencia, en la lógica de las viejas fórmulas del mercado; más que la prevención de contagio y promoción de políticas proteccionistas a favor de la ciudadanía, parece que es una fórmula postergar las discusiones estructurales,



porque estiman que la respuesta a la crisis es ir de vuelta a la normalidad. Pese a que los organismos internacionales, como la ONU, han sugerido flexibilizar las medidas y favorecer estrategias que permitan contener el contagio, sin lo cual, la economía no se reactivará, los gobiernos siguen actuando con la confianza de que el final está cerca, y han apelado a la desesperación en la que ha caído la ciudadanía.

Lo preocupante es que en general se está priorizando la supervivencia y se pone el bienestar en cuidados intensivos, pues estas medidas han provocado la agudización del contagio en Brasil, México y Colombia que, para agosto de 2020, ya se encontraban entre los primeros 10 países en el mapa global de contagio⁸. Brasil y México permanecen con medidas de confinamiento de mediano alcance, en donde el gobierno recomienda, pero no obliga. Por su parte en Colombia, pese a las medidas restrictivas de confinamiento (BBC 2020b), bajo la premisa de activar la economía, el gobierno ha persuadido a la ciudadanía a salir de sus casas con medidas excepcionales, como el día sin IVA y el confinamiento inteligente, que ha consistido en combinar un número x de días de trabajo, por un número x de días de confinamiento obligatorio.

Renta Básica Universal y economía del cuidado: una perspectiva de equilibrio entre vida y economía

En la década del 2000, ante los favorables indicadores económicos, se había insistido en la adopción de políticas de subsidios y transferencias condicionadas. Sin embargo, aduciendo que el crecimiento se traduciría en desarrollo, se desestimó la posibilidad de invertir en la RBU; este sigue siendo el discurso con el que se aborda la crisis económica en los países latinoamericanos, y aunque en algunos países se optó como alternativa por las rentas básicas progresivas o parciales para atender a los sectores de la sociedad que se encontraban en situación de mayor vulnerabilidad, los gobiernos de la región insisten en la aplicación de un modelo de mercado más amplio, centrado en el trabajo como fuente de bienestar.

Los Estados de bienestar han sido la disputa en las sociedades modernas y fundamentan los principios de la democracia, que discurren entre la libertad e igualdad. Con respecto a la igualdad, la RBU estima la existencia de una estructura sólida de derechos: cada persona es propietaria de sí misma y cuenta con todas las oportu-

8. Ver <https://news.google.com/covid19/map?hl=es-419&gl=CO&ceid=CO%3Aes-419>

nidades posibles para hacer lo que considere que debe hacer. Frente a la libertad, se "establecen unos postulados de justicia distributiva basados en el principio de "libertad real para todos" y expresados en el ingreso básico universal" (González y Sarmiento 2003, p. 150). Cualquier ajuste que se ha hecho en las sociedades neoliberales ha buscado la reducción o hasta el desmonte de las políticas de bienestar, y han visto, igual que los movimientos libertarios, en la RBU, solo en su versión monetarista, la manera de conseguirlo.

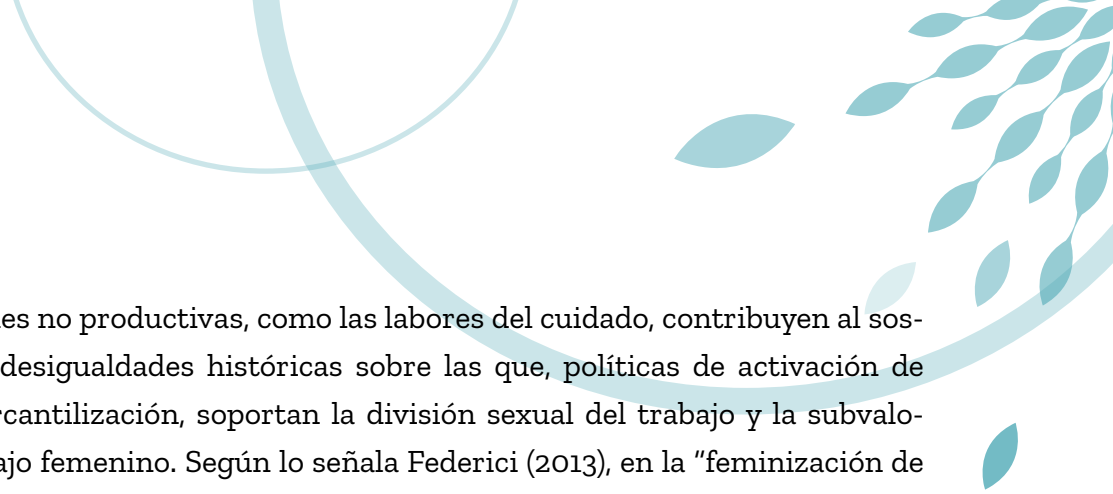
Referir la libertad sugiere desactivar la centralidad del poder económico de las decisiones; el poder de decidir debe ser un derecho inalienable de la ciudadanía. Sin embargo, la libertad se encuentra subordinada a la relación trabajo/ingreso, que es la discusión en torno a la supervivencia y autorrealización; y es que, en la coexistencia de la supervivencia como forma de vida y la autorrealización (autonomía), esta última se encuentra subordinada, pues como lo señala Ramos, la "obtención de recursos para satisfacer nuestras necesidades hace que, en ocasiones (la mayoría) la libertad y la autonomía en la elección de actividades (entre ellas el trabajo) queden supeditadas a necesidades más prioritarias, como son las de supervivencia" (2003, p. 57).

En algunas propuestas, la libertad consiste en que la ciudadanía cuente con una renta como soporte material, monetario, para ejercer el derecho a usufructuar el patrimonio común y acceder a la redistribución por su papel en la cooperación social (Giraldo, 2003). En otras, la libertad real, además de contar con los elementos anteriores, requiere de transformaciones institucionales que reviertan la asimetría de poder económico y político (Cassasas y De Wispelaere, 2000). Todas ellas convergen en que la dignidad humana no se logrará, si es que el modelo actual sigue acentuando las condiciones de pobreza, desigualdad y hambre.

La asimetría del poder económico está asociado al dominio de la naturaleza monetaria del bienestar; así las cosas, el acceso a los bienes y servicio y/o satisfacción de necesidades básicas solo se consigue a través de ingresos. En otras palabras, hay una subordinación de las actividades no remuneradas a los trabajos remunerados. Revertirlo es reducir la centralidad del mercado. En este aspecto, las feministas han develado que una porción de la sociedad no tiene manera de acceder a ingresos porque su participación en la sociedad se asocia a actividades no remuneradas, o porque sus bajos ingresos se derivan de las actividades no productivas. Este es el caso de las actividades de cuidado tanto en el hogar, como en las labores comunitarias.

Si la autorrealización se define en la fórmula trabajo por ingreso, la subvaloración





de las actividades no productivas, como las labores del cuidado, contribuyen al sostenimiento de desigualdades históricas sobre las que, políticas de activación de mercado y mercantilización, soportan la división sexual del trabajo y la subvaloración del trabajo femenino. Según lo señala Federici (2013), en la “feminización de los cuidados” remunerados y no remunerados se expresan las contradicciones en la sociedad; se trata de, la importancia que tiene la función de reproducir y producir la vida, pero la elevada desvalorización a la que es sometida por cuenta de ser una actividad al margen del mercado.

En este sentido, la RBU es una condición necesaria pero no suficiente para revertir tal desigualdad; si bien podría contribuir a reducir la pobreza monetaria, las condiciones de subordinación en las que se desarrollan las labores del cuidado permanecerían intactas, así como la distribución del trabajo y de los ingresos. Las actividades no remuneradas no han contado con valor social y económico, pero también han estado asignadas a una porción de la población vulnerable y sin ingresos o con ellos, pero precarios; mujeres primordialmente, pero también hombres que, incluso, en ambos casos, viven en condiciones de deprivación.

Cualquier persona que no cuenta con ingresos, o al menos no suficientes, y además desarrolla actividades no valoradas social y económicamente, carece de libertad y condiciones para la autorrealización, como condición de posibilidad para decidir cómo y bajo qué roles se insertan en la sociedad. Dicho de otra manera, si elegir qué ser, qué hacer y en qué participar es un principio de la democracia, el mercado no solo le está negando a una parte de las trabajadoras del cuidado esta posibilidad, sino a toda la población que permanece al margen del sistema productivo.

En este caso, la asimetría en el poder político requiere un giro hacia sistemas más solidarios que contribuyan a la redistribución de las responsabilidades, en especial si se trata de derechos de bienestar. Tal es el caso del cuidado, sobre el que se vienen haciendo ingentes esfuerzos por afianzar el valor social y económico, con el cual se reconoce como aporte a la sostenibilidad del sistema productivo; no obstante, más que pensar en la monetización de las labores del cuidado, se ha propuesto incluir las labores del cuidado no remunerado al sistema de protección social, a la vez que, se promueve un sistema integral y solidario en el ámbito público y privado para la garantía de acceso según las necesidades y en condiciones de igualdad.

La actual crisis deja al descubierto la precariedad del sistema de protección, para lo cual se requiere, en principio, el reconocimiento del sistema de protección y salud

como derecho humano independiente del sistema de mercado, y en especial, del acceso al trabajo remunerado. En tal caso, se requiere una política de bienestar que revise, a la vez que reconfigure, el sentido de igualdad, respaldada de estrategias de políticas de redistribución de las riquezas; a la vez que se promueven la responsabilidad social y colectiva, del sistema de protección y de salud. Lo que redundaría en la redistribución de las labores del cuidado de la salud, de las personas y de la sociedad, entre Estado, familia, comunidad y mercado, de manera equilibrada donde prime la vida y no el mercado.

Adenda: retos y discusiones para una amplia participación de la sociedad

La implementación de un RBU desde una perspectiva de democracia ampliada tiene que ver con la revisión del sentido de igualdad y libertad, a propósito de un sistema que se está ajustando en medio de una crisis global. La revisión de estos conceptos, a la luz de las lógicas estructurales que han soportado la permanencia histórica de las desigualdades en razón de las brechas entre ricos y pobres, de ingresos y rentas dignas, de división sexual del trabajo y de la diferenciación en torno a la valoración de los trabajos remunerados y no remunerados, por mencionar solo algunos, tendría como perspectiva la transformación y no el cambio social y político.

El reto es asumir una discusión amplia en medio de la creciente centralidad de las decisiones en los gobiernos nacionales, que dificultan a la vez que debilitan el diálogo en lo territorial, sectorial y poblacional. Ello dependerá de la capacidad de diálogo abierto, en el corto plazo, para revitalizar la movilización social, que de manera decidida habría llegado a 2020 rechazando medidas de ajuste que se venían implementando en detrimento de la calidad de vida de la ciudadanía y en clara afectación al sistema de protección y de salud; para ello se requiere de la concurrencia de la sociedad civil, la academia y los movimientos políticos afines, que permita renovar las apuestas programática, incidir en la agenda pública y promover pactos transformativos y progresivos.

Implementar una renta de emergencia, en el corto plazo, posibilitará atender la crisis; sin embargo, la lógica de progresividad de la política sugiere buscar alternativa para recrear ajustes que vayan escalando hasta conseguir la Renta Básica Universal; a la par, se hace necesario implementar programas sociales más integrales, como se observa con programas como hambre cero en Brasil, y que proponemos en torno



a la canasta básica. La perspectiva es combatir tanto la pobreza monetaria como la pobreza multidimensional, y disminuir la desigualdad.

La concurrencia de tres debates históricos: renta básica, mundo del trabajo remunerado y las labores no remuneradas (cuidado), han creado una ventana de oportunidad para la convergencia de múltiples actores a favor de un sistema más justo. Se trata de un momento histórico que nos reta a desacomodarnos y mover nuestros discursos para crear un nuevo pacto social, más incluyentes, que contribuya a desactivar las desigualdades económicas, de género y de derechos.

Finalmente, consideramos pertinente señalar que atender la actual crisis solo en la perspectiva de los subsidios parece obviar la complejidad del momento histórico. En este sentido, sugerir que la aplicación de los ingresos ciudadanos de emergencia, la renta básica de emergencia o los subsidios, contribuyen por sí solos a desinstalar la lógica de desigualdad; no sólo está limitado el potencial emancipador de la RBU, sino que se cae en el reduccionista precepto de las economías modernas, donde el ingreso es el antídoto a todos los males. Es por ello que, tal como lo sugieren Casasas y De Wispelaere, una RBU depende, además de elementos como la cuantía, de los paquetes de medidas que garanticen las condiciones de dignidad (2000, p. 190) para todos y todas.

Referentes bibliográficos

- Cassasas D. y J. De Wispelaere (2011). *Renta básica y emancipación social: principios, diseños y coaliciones* En: *La renta básica en la era de las grandes desigualdades*. (pág. 105-136). Montesinos, España.
 - Cepal (2019). *La persistencia de la desigualdad en sociedades sujetas a grandes incertidumbres*. En: *Panorama Social de América Latina* (pág. 39-85). Santiago: Naciones Unidas
 - Cepal (2020a). Informe. *Salud y economía: una convergencia necesaria para enfrentar el COVID-19 y retomar la senda hacia el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. Disponible en:
 - Federichi, S. (2018). *El salario del Patriarcado*. Madrid: Traficantes de sueños .
- Garret, Laurie (2000) "Betrayal of Trust: The Colapse of Global Public Health" Editorial: Hyperion Books, New York.
- Gonzáles J. y Alfredo Sarmiento (2003). *El ingreso básico universal y la focalización*. En: *La renta básica, más allá de la sociedad salarial*. (pág. 150-185). Medellín: Escuela Nacional Sindical.
 - Ramos, Francisco (2003). *Empleo y renta básica: Chantaje de la supervivencia o autorrealización*. En: *La renta básica, más allá de la sociedad salarial*. (pág. 13-40) Medellín: Escuela Nacional Sindical.
 - Reventós, Daniel (2003). *La Renta Básica y el Poder de Negociación*. *Revista Internacional de Sociología* N34, enero-abril 003
 - Uhde, Zuzana. (2018). *Caring Revolutionary Transformation: Combined Effects of a Universal Basic Income and a Public Model of Care*. *Basic Income Studies*. 13. 10.1515/bis-2017-0019.



Notas de prensa

- Asuntos legales 29 de julio 2020 <https://www.asuntoslegales.com.co/consumidor/la-demora-de-los-resultados-de-pruebas-de-covid-19-pone-en-jaque-a-las-eps-3037435>

- BBC Mundo 2 de abril 2020 <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52143295>

BBC Mundo 27 de abril 2020a <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52413808>

- BBC Mundo 27 de abril 2020b <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52248497>

- El País 20 de julio 2020 <https://elpais.com/mexico/2020-07-21/el-margen-de-ocupacion-hospitalaria-impide-visualizar-la-tragedia-de-la-covid-19-en-mexico.html>

- Universas 4 de abril de 2020 <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/del-hay-que-abrazarse-no-pasa-nada-como-anillo-al-dedo-las-frases-de-amlo-sobre-el-covid-19>

- Forbes 20 de marzo de 2020 <https://forbes.co/2020/03/20/actualidad/colombia-iniciara-cuarentena-obligatoria-el-24-de-marzo/>

- Noticias ONU 20 de julio 2020 <https://news.un.org/es/story/2020/07/1478182>

- Cepal 19 de marzo 2020b <https://www.cepal.org/es/comunicados/covid-19-ten-dra-graves-efectos-la-economia-mundial-impactara-paises-america-latina>

**RENTA BÁSICA UNIVERSAL
Y ECONOMÍA DEL CUIDADO:
UN APOORTE PARA PENSAR
LA DEMOCRACIA EN
TIEMPOS DE COVID-19**

**FRANCIS M. CORRALES ACOSTA
E ISABEL SEPÚLVEDA ARANGO**

UN PROYECTO DE:



CON APOYO DE:



International Development Research Centre
Centre de recherches pour le développement international